

LUNES  
20 DE MARZO DE 2006  
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER  
20200 SADDLE CLUB ROAD  
WESTON, FLORIDA

---

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Control de asistencia
2. Jura de la bandera
3. Empleado del mes de rescate de incendios de la Oficina del Sheriff de Broward
4. Comentarios de la audiencia
5. Orden del día aprobado
  - A. Postergación del debate de puntos planteados por los integrantes de la Comisión
  - B. Aprobación de los demás aspectos del orden del día aprobado

---

***CIUDAD DE WESTON***

---

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Capítulo 12, "Definiciones", del Código de Ordenanzas con el objeto de crear definiciones para los términos "Emergencia relacionada con un desastre" y "Emergencia relacionada con actos de violencia"; que revoca el actual Capítulo 34, "Emergencias civiles", y adopta el nuevo Capítulo 34, "Manejo de emergencias"; y que dispone la fecha de entrada en vigencia.  
***Audiencia pública y primera lectura*** ***Páginas***

7. **ORDEN DEL DÍA APROBADO**  
***CIUDAD DE WESTON***

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que se opone a los proyectos de ley HB 1199, SB 1254 y SB 1984; que insta a los integrantes de la legislatura y al Gobernador de Florida a oponerse a dichos proyectos de ley; y que respalda la legislación existente en virtud de la cual los gobiernos locales son autoridades que otorgan licencias para la prestación de servicios de cable.  
***Páginas***

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Indian Trace y como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Bonaventure, que establece un "Listado de cargos que deben aplicarse para los servicios prestados por la Ciudad de Weston" (Schedule of Fees to be Charged for Services Provided by the City of Weston) revisado y actualizado.

***Páginas***

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza la Primera Modificación al Acuerdo entre la Ciudad de Weston y CSA Southeast, Inc. para la Revisión del Plan y los Servicios de Inspección.

***Páginas***

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Indian Trace y como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Bonaventure, que amplía el contrato con Sullivan Electric & Pump, Inc. al mantenimiento de la estación de bombeo de irrigación.

***Páginas***

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Acuerdo entre la Ciudad de Weston, Florida, como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Indian Trace, como junta de gobierno del Distrito de desarrollo de Bonaventure y como junta de gobierno del Distrito de servicios de protección contra incendios de Weston y Municipal Technologies, LLC para la prestación de Servicios de Tecnología.

***Páginas***

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba las actas de las asambleas ordinarias de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, que se llevaron a cabo el 6 de febrero de 2006 y el 21 de febrero de 2006.

***Páginas***

8. Levantamiento de la sesión

---

## PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Toda persona que desee dirigirse a la Comisión con respecto a una cuestión que aparezca en el Orden del día o surja durante los comentarios de la audiencia debe inscribirse ante el Administrador Municipal o la persona que este designe. Cada persona debe indicar su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde) y el punto del orden del día que desea tratar antes de que concluya el debate sobre la cuestión. Cada persona que se dirija a la Comisión debe acercarse al atril, dar su nombre y dirección en un tono de voz audible para que pueda registrarse y, a menos que el Presidente de la Asamblea le otorgue un tiempo adicional, tendrá solo tres (3) minutos para dirigirse a la Comisión. Todos los comentarios deben dirigirse a la Comisión como órgano y no a alguno de sus integrantes en particular. Toda persona que hable sobre un punto del orden del día debe limitar sus comentarios a las cuestiones pertinentes a dicho punto. Toda persona que hable durante los comentarios de la audiencia no debe tratar ningún punto del orden del día y le sugerimos enfáticamente que se abstenga de realizar declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión debe atacar personalmente a los integrantes de la Comisión, ni a otras personas o entidades. Ninguna persona, con excepción de la Comisión y la persona que tiene la palabra, podrá participar de una discusión, ya sea directamente o a través de un integrante de la Comisión, sin el permiso del Presidente de la Asamblea. Solo se le podrán realizar preguntas al Comisario a través del Presidente de la Asamblea.

Toda persona que se dirija a la Comisión en representación de otra persona, sociedad o grupo de interés especial por compensación, debe revelar que actúa en representación al indicar su nombre, según lo descrito precedentemente.

De conformidad con las Leyes de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el órgano con respecto a una cuestión debatida en una asamblea o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, deberá asegurarse de que se registren textualmente los procedimientos, incluidos los testimonios y las pruebas que servirán de base para la apelación.

Toda persona que necesite algún tipo de accesorio o servicio especial, puede llamar a la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000, al menos, tres (3) días antes de la asamblea.